

## Ministra Alvear: Gobierno no tiene opinión oficial sobre pena de muerte

La ministra de Justicia Soledad Alvear afirmó este mediodía que no hay una opinión oficial del gobierno respecto de la pena de muerte y que "cada uno de los casos es revisado individualmente".

Consultada por su opinión personal sobre la pena de muerte, la ministra Alvear afirmó que pese a tenerla no la expresaría en esta oportunidad "tratándose de una situación sobre la cual el Presidente de la República deberá resolver".

Señaló lo complejo que es en nuestra legislación una decisión tan difícil queda a consideración de una persona, como el Presidente de la República.

Al ser consultado si esto significa que sería partidaria de cambiar esta facultad presidencial indicó

que "estaría por revisar una serie de cosas que en este momento no estoy en condiciones de poder expresar por existir un caso pendiente".

**Jordán: "Este castigo no es ninguna novedad"**

"En casos sumamente calificados debe aplicarse la pena de muerte", dijo el presidente de la Corte Suprema, Servando Jordán. Expresó que en nuestro país han habido unos 50 fusilamientos "por casos iguales o peores" (al crimen del niño Zamorano Jones).

Jordán expresó que las Escrituras señalan que cuando un hombre "malvado" mata a un ser humano, merece la pena de muerte, "por lo que ese castigo no es ninguna novedad".

**Pdte. del Senado a favor de la pena de muerte**

El presidente del Senado, Sergio Diez, se manifestó de acuerdo en mantener la pena de muerte "por su efecto ejemplarizador en la sociedad, efecto que es mayor hoy en día debido a la difusión que efectúan los medios de comunicación".

(Continúa a la vuelta)

Este aviso sólo tiene carácter informativo

# LOS EXPERTOS INTERNACIONALES